



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 424-2014-A/MDP.

Pangoa, 21 de Abril del 2014.

VISTO; El expediente administrativo N° 4396, presentado por don Cleto Ccarhuaypiña Chauca - Presidente del Comité de Gestión y Desarrollo Mirador - VRAEM, del Centro Poblado Señor de Luren Río Ene; que solicitan su reconocimiento del Comité de Gestión.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, con expediente administrativo N° 4396, solicitan reconocimiento del Comité de Gestión y desarrollo Mirador, de acuerdo al acta de fecha 11 de Enero del 2014; para los fines de gestión y desarrollo en bien de la población comunal;

Que, el petitorio del recurrente se encuentra amparado en el Artículo 113°, inc. 7) y Artículo 117° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, que indica los vecinos, tienen derecho de coparticipar, a través de sus representantes, en comités de gestión establecidos por resolución municipal para la ejecución de obras y gestiones de desarrollo económico;

Estando a lo expuesto, en estricta aplicación del Inciso 6 del Artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, con las facultades y atribuciones de que esta investida el Despacho de Alcaldía.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER al COMITÉ DE GESTION Y DESARROLLO "MIRADOR" - VRAEM, jurisdicción del Centro Poblado Señor de Luren Río Ene, distrito de Pangoa - Satipo - Junín; conformado por las siguientes personas:

PRESIDENTE	: Cleto, CCAARHUAYPIÑA CHAUCCA	DNI N° 42201118
VICEPRESIDENTE:	Leoncio, OCHOA INGA	DNI N° 23928329
SECRETARIO	: Raul, MARQUINA HUAYHUA	DNI N° 42235400
TESORERO	: Ezequiel, CARHUAYPUÑAS SAYAS	DNI N° 28582502
VOCAL I	: Ramón, HUAYHUA QUISPE	DNI N° 23969761
VOCAL II	: Gilmar, GALVEZ HUAYHUA	DNI N° 47009863
DELEG. DEPORTE	: Nelson, CCAARHUAYPIÑA CHAUCCA	DNI N° 40632656

ARTICULO SEGUNDO.- El reconocimiento tendrá vigencia al 31 de diciembre del 2014.

ARTICULO TERCERO.- Hacer de conocimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Desarrollo Social e instancias que corresponda, para los fines de brindar las facilidades que el caso requiera y su coordinación respectiva.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Miguel A. Escobar Martínez
ALCALDE

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

SOLICITA: RECONOCIMIENTO DE ACREDITACION A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE GESTION Y DESARROLLO "MIRADOR" – VRAEM DEL CENTRO POBLADO SEÑOR DE LUREN – RIO ENE

SEÑOR:
MIGUEL ANGEL EGOAVIL MARTINEZ
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

21 ABR 2014

PRESENTE:

EXP N° 4396 FOLIO 03

HORA 02:53 FILIA 7

Yo, **CLETO CCARHUAYPIÑA CHAUCCA**, con DNI N° 42201118 en mi condición de Presidente del Comité de Gestion y Desarrollo "Mirador" – VRAEM, jurisdicción del Centro Poblado Señor de Luren Rio Ene, distrito de Pangoa, solicito a Ud., Señor Alcalde el Reconocimiento mediante una resolución a fin de ejercer mis funciones como corresponde para la viabilización de diversas gestiones que se viene llevando a cabo en favor de nuestra población asentada en esta parte de nuestro distrito, la Junta Directiva es como sigue:

- PRESIDENTE	: CLETO CCAARHUAYPIÑA CHAUCCA	DNI N° 42201118
- VICEPRESIDENTE	: LEONCIO OCHOA INGA	DNI N° 23928329
- SECRETARIO	: RAUL MARQUINA HUAYHUA	DNI N° 42235400
- TESORERO	: EZEQUIEL CARHUAYPUÑA SAYAS	DNI N° 28582502
- VOCAL 1	: RAMON HUAYHUA QUISPE	DNI 23969761
- VOCAL 2	: GILMAR GALVEZ HUAYHUA	DNI 47009863
- DELEGADO DE DEPORTE	: NELSON CCARHUAYPIÑA CHAUCCA	DNI 40632656

Adjunto: Copia de la acta de eleccion

Por lo tanto:

Sin otro en particular espero ser merecedor a mi petición por ser justo lo que espero alcanzar.

Pangoa, 21 de oAbril del 2014.


CLETO CCARHUAYPIÑA CHAUCCA
DNI N° 42201118

PROVEIDO

PASE A: *Secretaria*
PARA: *Su atencion*

FECHA: 21-04-14





Asamblea ordinaria para la conformación de la
Junta Directiva galeto de la Asoc. Centro Poblado

En el sector galletito de la roca, a los 11 días del mes de enero del año 2014, siendo las 9:00 am en la casa comunal del sector galletito de la roca del centro poblado del Señor de Lunin, del Distrito de Pangoa, de la provincia de Satipo del Region Junín, se reunieron los socios del sector para la conformación de la junta directiva de la siguiente manera} se aprobó unanimemente.

1. - Presidente: Cleto Ccarhuaypina Chaucca
2. - Vice Presidente: Leoncio Ochoa Inga
3. - Secretario: Raul MARQUINA HUAYHUA
4. - Tesorero: Ezequiel Ccarhuaypina Sayas
5. - Vocales: Ramon Huayhua Quipe
6. - Vocales: Gilmar Galvez Huayhua
7. - Delegado Deports: Nelson Ccarhuaypina Chaucca

1. Sin haber otros puntos que tratar se levanta la reunión, pasando a firmar los presentes a las 12:00 del día del mismo día.

ASOCIACION DE PRODUCTORES
AGRO FORESTAL SENOR DE LUREN
176740
Oscar Clemente Congora
DNI N° 21008694
PRESIDENTE

Edu Carr
28582502

4-20-18

23928329

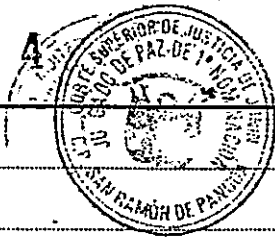
40632656

17 009863

48436909

23428328

28204352



J. Alfaro
93998305

M. R.
45089636

M. R.
41981565

M. R.
23943789

M. R.
23943288

M. R.
90142991

M. R.
10251581

M. R.
93580026

M. R.
20118115

M. R.
31176547

M. R.
40168440

M. R.
28307094

M. R.
28202995

M. R.
43501069

Acta de Asamblea General.

En el sector galletto de la roca, siendo a horas 9:30 am del día 13 de enero del año presente, en la casa comunal del galletto de la roca del centro poblado del señor de Surin del distrito de Pangson de la provincia de Matipo del región junin, se reunieron todos los socios para tratar la siguiente agenda:

1.- Nombramiento de Teniente Gobernador.

2.- Determinación de la línea total de la población.

3.- Premios internos y otros.

El señor presidente del sector galletto de la roca toma la palabra y dice que deben proponer 2 propuestas.

El señor Nelson con huaypaño propone al Sr.

REPUBLICA DEL PERU GOBIERNO NACIONAL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD		CITE 42201118
	Primer Apellido CCARHUAYPIRA	Fecha Inscripción 05 02 2002
	Segundo Apellido CHAUCCA	Fecha Emisión 23 08 2013
	Pna Nombre CLETO	Fecha Caducidad 13 11 2020
	Nacimiento Fecha y Lugar 26 12 1981 050303 Sexo Estado Civil M S	 

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento JUNIN Provincia SATIPO Distrito PANGOA
 Dirección CP GALITO DE LAS ROCAS RIO ENB

Observaciones:
 Donación de Órganos NO
 Grupo de Votación 26579



Indice derecho 000371 000121 99222W 0196 9882140

